

HABRÍA ABUSADO DE NIETA DE 12 AÑOS

Sueltan a abuelo sospechoso

◆ **ROCÍO SANDÍZ**

rocio.sandiz@lateja.co.cr

El Juzgado Penal de San Ramón dejó en libertad a un hombre de apellido Zúñiga y 57 años acusado de violar a una nieta de apenas 12 añitos.

A pesar de que la Fiscalía había solicitado seis meses de prisión preventiva para el sospechoso, el juzgado le puso varias medidas, entre ellas mantener un domicilio en Alajuela centro, no acercarse a la ofendida ni intimidarla, presentarse a firmar una vez al mes y no ir a San Ramón.

Estas medidas estarán vigentes durante seis meses.

Captura. Zúñiga fue detenido por oficiales de la Fuerza Pública el lunes en horas de la madrugada



La audiencia se llevó a cabo el lunes en la tarde. ARCHIVO

después de que el domingo en la tarde la mamá de la menor de edad pusiera la denuncia.

Según trascendió, la mujer se enteró de las violaciones a la hija cuando la llevó a hacerse un exa-

men de orina y los médicos determinaron que la niña era víctima de abuso. Luego de la prueba la menor fue interrogada y contó que su abuelo era quien estaba cometiendo los abusos.